



Ayuntamiento  
SANTA LUCÍA

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC/lqm

**OFICINAS MUNICIPALES**

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgтро : 01350228

**CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **jueves, día 24 de febrero de 2022, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**I.- PARTE RESOLUTIVA.**

1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:

**1.1 Ayuntamiento Pleno:**

- ordinaria de fecha 27 de enero de 2022.

**1.2 Pleno corporativo, en funciones de Junta General de la Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.**

- ordinaria de fecha 3 de agosto de 2021.

**1.3. Pleno corporativo, en funciones de Junta General de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía S.A.**

- ordinaria de fecha 3 de agosto de 2021.

**1.4. Pleno corporativo, en funciones de Junta General del Consejo de Administración de Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, S.L.**

- ordinaria de fecha 3 de agosto de 2021.

2.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

3.- Autorización, si procede, de la enajenación del derecho de superficie constituido sobre la finca registral núm. 21.069.

Código Seguro de Verificación	IV7C6DHTGDGXOUWO5DRANAT3WDY	Fecha	21/02/2022 13:34:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C6DHTGDGXOUWO5DRANAT3WDY">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C6DHTGDGXOUWO5DRANAT3WDY</a>	Página	1/2



4.- Autorización, si procede, de la enajenación del derecho de superficie constituido sobre la finca registral núm 20.976.

5. - Modificación parcial del Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario de Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

6.- Modificación parcial del Convenio Colectivo del personal laboral de Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

## II.- PARTE DECLARATIVA

7.- Comunicaciones de la Presidencia.

- Boletines Oficiales y Correspondencia.

## III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

8.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, desde el nº 0193/2022 de 18 de enero de 2022al Decreto nº 0799/2022 de 14 de febrero de 2022.

### 9.- Mociones

1.- Moción que presentan los Grupos que conforman el Grupo de Gobierno Municipal con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

2.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de La Mujer.

3.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista instando la actualización y mejora de la Ordenanza Reguladora de las instalaciones de captación de energía solar fotovoltaica para la generación de electricidad en el Municipio de Santa Lucía de Tirajana.

4.- Moción que presenta el Grupo Mixto-Podemos con motivo de la reforma de la Ley Orgánica para la protección de la seguridad ciudadana o "Ley Mordaza"

### 10.- Asuntos de urgencia.

### 11.- Ruegos y Preguntas

**En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica**

**El Alcalde**

## TABLÓN DE ANUNCIOS

**Santa Lucía Casco**

Código Seguro de Verificación	IV7C6DHTGDGXOUWO5DRANAT3WDY	Fecha	21/02/2022 13:34:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C6DHTGDGXOUWO5DRANAT3WDY">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7C6DHTGDGXOUWO5DRANAT3WDY</a>	Página	2/2

